

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**PARACUELLOS DE JARAMA**

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, una vez intentada la notificación y sin que esta haya podido practicarse por causa no imputables a esta Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, las notificaciones de las resoluciones relativas a:

INTERESADO	N.I.F.	N.º EXP	ACTO NOTIFICADO/OBJETO
CONSERVACIONES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES CYMA SL	B82462037	15/14	Acuerdo Junta de Gobierno Local 8/01/15 Liquidación
AZULEJOS Y PAVIMENTOS PRIETO SL. ALMACÉN DE MATERIALES	B83074096	26/14	Decreto de Alcaldía de 23 de enero de 2015

Los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles para constancia y conocimiento del contenido íntegro de la resolución en la Secretaría del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, plaza de la Constitución, número 1, de lunes a viernes en horario de nueve a catorce.

Asimismo, se advierte a los interesados de que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Paracuellos de Jarama, a 2 de marzo de 2015.—El alcalde (firmado).

(02/1.724/15)

